

Decreto N° 1727
Pucón, 16/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: AMADOR CURIHAL CASTILLO Rut 004405826-K
: 279,080 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS
: CONSTRUCCION DE CASETA ESTACION TRANSMISORA DE TELEVISION
EN CABURGUA.

Fecha de Pago : 16/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1370	25/05/2009	279,080

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles		279,080
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	279,080	
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	279,080	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		279,080
	Sumas Iguales	558,160	558,160

REFRENDACION

Cuenta 215-31-02-004-000-000
Presupuesto Vigente 519,930,000
Monto Comprometido 158,321,657
Saldo x Comprometer 361,608,343



33864

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA

DIRECCION DE
DIRECTOR DEL CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCON
centro del SUR de CHILE

Avenida Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@muniitel.cl

AMADOR CURIHUAL CASTILLO

Obres

Compra y Venta Maderas - Leña
Dimensionados y Servicios

CAMINO INTERNACIONAL N°1735 - PUCON

Cel.: 9 779 6426



R.U.T.: 4.405.826-K

FACTURA

Nº 1370

S.I.I. - VILLARRICA

Fecha, 25 de Mayo de 2009

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2009

Señor(es) 1. MUNICIPALIDAD DE PUIN

R.U.T. 69,191.600-6

Dirección AVE. ODO DIBBLENS 483

Comuna PUIN

FONO

Giro SERVICIO PUBLICO

Guía Nº

C. Venta

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	DEBE	
		P. UNITARIO	TOTAL
38	PZAS PINO DE 1X10X320 MTS	2900,-	110.200,-
18	PZAS PINO INSLOCNE DE 1X8X3.20 MTS	2370,-	41.760,-
20	UN. PINO INSLOCNE DE 1X2X3.20 MTS	500,-	10.000,-
12	PZAS PINO DAEBOON 2X4X3.20 MTS CEP.	2560,-	30.720
54	PZAS PINO 1X5X320 MTS CEPILLADO	1600,-	86.400,-
DETALLE DE COTIZACION N° 743 / SOLICITADO EN DABUS -			7
SON: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE LL CIENTA		SUB TOTAL \$	234521,-
PESOS		% I.V.A. \$	44559,-
CANCELADO _____ de _____ de 200 _____		TOTAL \$	279.080,-

IMP. EGOMAR - RUT: 11.128.735-k - Fono.: 44 35 87 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: Myriam Sandoval

R.U.T.: 11.128.735-k

Firma:

FECHA: 26-05-09

RECINTO: Adg. S

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000743

OBLIGACION Nro 743

Pucón, 15 de mayo 2009

SR.(ES) AMADOR CURIHUAL CASTILLO
 DIRECCION CAMINO INTERNACIONAL 1735
 FONO

R.U.T. N° 004405826-K
 CIUDAD PUCON
 FAX

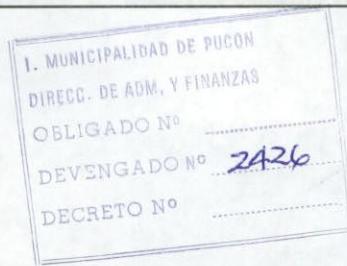
SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
MA00085	38.00	PIEZAS	PINO DE 1 X 10 X 3,20 MTS.	2,900.000	110,200
MA00034	18.00	PIEZAS	PINO INSIGNE DE 1" X 8" X 3,20 MTS	2,320.000	41,760
MA00025	20.00	UNIDADES	PINO INSIGNE DE 1" X 2" X 3,20 MTS	500.000	10,000
MA00189	12.00	PIEZAS	PINO OREGON 2 X 4 X 3,20 MTS. CEPILLADO	2,560.000	30,720
MA00458	54.00	PIEZAS	PINO 1 X 5 X 3,20 MTS. CEPILLADO	1,600.000	86,400
				SUB-TOTAL	234,521
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	234,521
SOLICITADO POR OBRAS				19 %	44,559
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000810				TOTAL	279,080
DESTINADO A CONSTRUCCION DE CASETA ESTACION TRANSMISORA DE TELEVISION EN CABURG					

FORMULARIA LIDA - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONO: 43.320489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS



CUENTA PRESUPUESTARIA 215-31-02-004-000-000

279,080

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 268 - SE09





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00000810

(7381)

NUMERO INTERNO : 0017
C. DE COSTO : 020203
OBS : SOLICITA SRTA. LORENA FUENTES.

FECHA : 12/05/2009
U.SOLICITANTE : 02-OBRAS, 02-OBRAS, 03-OBRAS.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	MA00085	38.000	PIEZAS	PINO DE 1 X 10 X 3,20 MTS.	02023
2	MA00034	18.000	PIEZAS	PINO INSIGNE DE 1" X 8" X 3,20 MTS	223
3	MA00025	20.000	UNIDADES	PINO INSIGNE DE 1" X 2" X 3.20 MTS	223
4	MA00189	12.000	PIEZAS	PINO OREGON 2 X 4 X 3,20 MTS. CEPILLADO	223
5	MA00458	54.000	PIEZAS	PINO 1 X 5 X 3,20 MTS. CEPILLADO	223

JUSTIFICACIÓN :

CONSTRUCCION DE CASETA ESTACION TRANSMISORA DE TELEVISION EN CABURGUA.



Lorena Fuentes

V° B° Jefe Departamento



Mury

V° B° Jefe Finanzas

Recepción de Mercadería Nro.: 00000326 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N°: 004405826-K, Razon Social : AMADOR CURIHUAL CASTILLO - Telefono:

FECHA DE RECEPCION : 08/06/2009

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2009-00000743 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 1370

Numero de Pedido : 00000810.-

Destinado : OBRAS

OBSERVACION : CONSTRUCCION CASETA DE ANTENA DE CABURGUA

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MA00085	PINO DE 1 X 10 X 3,20 MTS.	00001-CENTRAL	38.000	38.000	0.000	
MA00034	PINO INSIGNE DE 1" X 8" X 3,20 MTS	00001-CENTRAL	18.000	18.000	0.000	
MA00025	PINO INSIGNE DE 1" X 2" X 3.20 MTS	00001-CENTRAL	20.000	20.000	0.000	
MA00189	PINO OREGON 2 X 4 X 3,20 MTS. CEPILLADO	00001-CENTRAL	12.000	12.000	0.000	
MA00458	PINO 1 X 5 X 3,20 MTS. CEPILLADO	00001-CENTRAL	54.000	54.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO

279,080.

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA

279,080.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
ENCARGADO DE BODEGA
PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 636

PUCÓN,

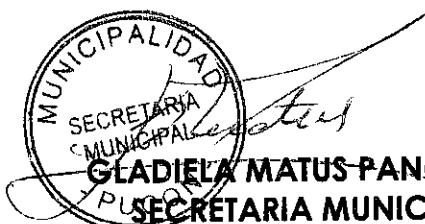
VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2.461 de fecha 15/12/2008 que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009, de la Municipalidad de Pucón
2. El Proyecto de Inversión denominado "Construcción caseta para planta Transmisora de televisión" de la Comuna de Pucón.
3. El Certificado N° 025 del 21.04.2009 de la Secretaría Municipal donde certifica el acuerdo tomado en sesión extraordinaria N° 077 del 20.10.2008.
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

DECRETO:

1. APRUEBESE, en todas sus partes el Proyecto de inversión denominado "Construcción caseta para planta Transmisora de televisión"
2. IMPÚTESE el gasto de éste proyecto a la cuenta 31.02.004 "obras civiles/área gestión interna/proyecto de inversión, por un monto de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

9
Vº Bº CONTROL (S)
22/04/09

EMB/GMP/LRE
DISTRIBUCION:
_ Finanzas.
_ Archivo
_ DOM
_ Of. De Partes



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

PROYECTO INVERSION MUNICIPAL

CUENTA 31.02.004

1. Nombre del Proyecto.	Construcción Casetta para planta Transmisora de televisión
2. Objetivo General.	Ejecución trabajos de construcción de la caseta de la planta transmisora.
3. Objetivos Específicos.	Adquisición materiales y herramientas de construcción; contratación de mano de obra
4. Descripción del Proyecto.	Ejecución de caseta tipo low power con ventilación de 11,5 m ² y sus obras complementarias.-
5. Focalización.	
5.1 Localización.	Paillaco
5.2 Grupo Objetivo.	Distrito de Caburgua
5.3 Cobertura.	Población de Caburgua , Paillaco, Renahue
6. Duración.	3 meses
7. Unidad Responsable.	Dirección de Obras Municipales
8. Financiamiento.	Municipal
9. Costo (\$).	\$ 1.500.000.-

Observaciones: La construcción de este proyecto cuenta con el apoyo de la comunidad residente, por lo que el aporte municipal para la ejecución de este proyecto alcanza el costo señalado. La EETT de la caseta fue aportada por Canal 13.



ALEJANDRA FUENTES ESPINOZA
Arquitecto
Director de Obras Municipales

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO N° 025

GLADIELA E. MATUS PANGUILEF, Secretaria
municipal quien suscribe certifica que :

En Sesión Extraordinaria N° 077 de fecha 28.10.2008 se acordó aportar a la comunidad de Caburgua la suma de \$1.500.000 para la construcción de la caseta para la antena de televisión.

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Obras Municipales, para los fines que estime conveniente.

En Pucón a veintiuno de abril dos mil nueve

CASETA ESTACION TRANSMISORA
ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

I.- GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son las mínimas y regirán para la ejecución de los trabajos de construcción de la caseta de la planta transmisora.

II.- DE LOS TRABAJOS

1.- Trazado y Nivelación

Se procederá a efectuar los trazados correspondientes, y la colocación de niveletes necesarios, en los cuales se marcarán los ejes de fundación, tomando como referencia la cota de nivel del terreno existente.

2.- Excavaciones

Serán de 0,40 x 0,60 [m] verticales en sus lados, y el fondo deberá quedar perfectamente horizontal y de manera que se logre fundar sobre terreno firme, por lo menos 0,20 [m].

3.- Fundaciones

Cimientos:

Tendrán una dosificación de 170 [kg/cm/m³] elaborado, y con un máximo admitido de 20% de bolón desplazador.

Sobrecimientos:

Tendrán un ancho de 0.20 [m]. La dosificación del hormigón será de 170 [kg/cm/m³] de hormigón elaborado e irán armados con 4 Fe diá. 10 [mm] y estribos de Fe diá. 6 [mm] cada 0.20 [m].

4.- Radier

En todo el recinto se ejecutarán un relleno, hasta alcanzar el nivel de piso terminado, en base a lo siguiente:

- a) Relleno con estabilizado, en capas de no más de 0.10 [m] de espesor bien regadas y apisonadas.
- b) Cama de ripio de 0.08 [m] de espesor, mezclado con arena y con riego suficiente, de tal manera de lograr una perfecta consolidación de la base.

- c) Radier de hormigón de 170 [kg/cm/m³] con un espesor de 0,11 [m] y rematado con un afinado que permita la perfecta colocación del pavimento.

El hormigón del radier deberá tratarse con un impermeabilizante de masa inorgánico-coloidal, tipo "sika - 1" o similar.

5.- Pilares

Se consulta la construcción de cuatro pilares esquineros, los que estarán armados mediante 4 Fe diá. 12 [mm] y con estribos de Fe diá. 6 [mm] a 0,20 [m]. La dosificación del hormigón será de 255 [kg/cm/m³] de hormigón elaborado.

6.- Muros

Se consulta la construcción de paños de muro de albañilería de ladrillo, bloque de cemento o similar; y de dimensiones de 0,15 x 0,30 [m] en su cara mayor, los que se colocarán de soga y trabados en la parte central. Se pegarán con un mortero de cemento de proporción 1:3. Las hiladas deberán quedar perfectamente horizontales.

7.- Cadenas

Amarrando los pilares se construirá, en la parte superior de los muros, una cadena de hormigón armado de dimensiones 0,20 x 0,30 [m] la que irá armada mediante 4 Fe diá. 12 [mm] y con estribos de Fe diá. 6 [mm] a 0,20 [m].

La dosificación a usar será 225 [kg/cm/m³] de hormigón elaborado.

8.- Losa

Sobre las cadenas se construirá una losa de hormigón armado con un entramado de Fe diá. 12 [mm] separados cada 0,20 [m] en ambos sentidos.

La dosificación será de 225 [kg/cm/m³] de hormigón elaborado y se aplicará en una jornada hasta lograr el espesor de 0,10 [m].

Antes de concretar la losa, se deberá asegurar la coordinación con el instalador eléctrico para la instalación de la canalización embutida de la iluminación.

9.- Techumbre

Se hará en base a una enmaderación de laurel o similar, de escuadria 1½ x 4" con sus cantos cepillados y de acuerdo al plano correspondiente.

Las piezas inferiores se amarrarán firmemente a las cadenas y losa mediante espárragos de Fe diámetro $\frac{1}{4}$ ": la distancia entre ellas no deberá ser más de 1.00 [m].

10.- Cubierta

Se consulta la colocación de planchas de zinc acanalado 2V, a 4 aguas, las que se colocarán sobre un entablado de pino machihembrado y cepillado de 1 x 5", el que se impermeabilizará convenientemente con fieltro y asfalto Roof – 85, o polietileno grueso; en mangas continuas y debidamente traslapadas, antes de la colocación de las planchas de zinc.

11.- Aislación Térmica

Sobre la losa y entre el cadeneteado se colocará poliestireno expandido tipo Aislapol o similar en planchas de 50 [mm] de espesor, conformando así la aislamiento térmica de la caseta.

12.- Pavimento

Se consulta la colocación de pavimento vinílico tipo Súper – Flexit color crema o similar, el que se pegará al radier afinado, con pegamento tipo Dynaflex, Cemento C o Elastol-125. También se puede usar cerámica para pisos en color gris pálido o similar.

El guardapolvo a usar será del mismo material que el pavimento.

13.- Puerta

Será de fierro y se colgará de un marco metálico que estará soldado a espárragos instalados especialmente para estos efectos durante la obra gruesa: la característica de los perfiles a usar está detallada en el plano. La altura de la hoja será de 1,90 [m] y pivotará sobre 3 pomeles de diámetro 5/8", abriendo hacia el exterior. Se instalará una manilla metálica soldada en el lado exterior. El interior de la hoja de la puerta será rellenado con un material aislante térmico tipo Aislapol o equivalente.

Las tareas de soldadura al arco deberán efectuarse cuidando que la corriente de los electrodos no pase a través de los pomeles para evitar arcos al interior de estos y su posterior trabamiento.

En todo el rededor del marco, según indica el plano, se deberá colocar un burlete de goma blanda, para lograr así el cierre hermético de la puerta. En la parte inferior de la hoja de la puerta, por el exterior, se colocará una goma de 1 [mm] de espesor y de ancho suficiente para impedir el ingreso de humedad o polvo al interior de la caseta.

Las cerraduras a usar serán del tipo Scanavini o similar, con doble cerrojo.

En ningún caso el espacio útil, con la puerta totalmente abierta, para el ingreso de equipos deberá ser inferior a 0,92 [m] de ancho por 1,80 [m] de altura.

14.- Ventanas

Son aberturas en los muros, sin marco ni vidrio, en la posición indicada en el plano, para ventilación forzada y se ejecutarán según detalle en el plano. Los barrotes de seguridad se deberán empotrar al momento de construir la ventana y es deseable soldar los puntos de cruce de los mismos, para mayor firmeza.

Por el lado exterior se instalarán campanas metálicas de protección a las ráfagas de viento y lluvia, fabricadas según los planos.

15.- Instalación Eléctrica e Iluminación

La instalación eléctrica será enteramente canalizada en tubería plástica rígida embutida, según el plano de instalación y de acuerdo a las normas eléctricas oficiales vigentes.

Cada circuito debe llegar al tablero con todos sus cables independientes de otro circuito, esto es especialmente válido para el neutro y tierra.

El plano eléctrico N° 1 servirá de base para la inscripción de la instalación por un instalador autorizado de la zona; el plano eléctrico N° 2 es una referencia para la instalación y dimensionamiento físico de la canalización y es un despliegue de las murallas y el cielo de la caseta; el plano eléctrico N° 3 es un diagrama explicativo del alambrado de cada circuito de la instalación eléctrica.

La malla de tierra es obligatoria y consistirá de cuatro barras tipo Copperweldt enterradas verticalmente en cada esquina de la caseta y unidas entre si por un cable de cobre desnudo 4/0 enterrado a 50 [cm] en terreno natural. La unión entre el cable y las barras se logrará empleando soldadura por fusión tipo Cadweld o similar. Para terreno rocoso o de baja conductividad, la tierra de relleno de las excavaciones se mezclará con productos químicos formulados para este uso (por ejemplo: Erico Gel). La malla de tierra ingresará al interior de la caseta con cable 4/0 y se conectará a la barra de tierra del tablero eléctrico de la caseta mediante un conductor N° 6 AWG. Todo conductor expuesto en el exterior quedará disimulado por una protección de concreto para evitar robos.

16.- Terminaciones

Estucos:

Todos los muros, cadenas y pilares se estucarán a grano perdido, tanto por el interior como por el exterior. **Antes de estucar**, se debe efectuar la canalización eléctrica.

Pinturas:

Los muros y las maderas se pintarán con óleo color blanco, con tantas manos como sea necesario para lograr una perfecta terminación.

Todas las partes metálicas serán desengrasadas y limpiadas para pintarlas con dos manos de anticorrosivo y esmalte sintético color azul pacífico.